

DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1826.

El Bto. Miguel de los Santos.

Sale el sol á las 4 y 39 minutos y se pone á las 7 y 21 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 20 de mayo.

PARLAMENTO.

Cámara de los Comunes.

Sir R. Inglis presenta una esposicion de una parroquia del condado de Essex, suplicando al Gobierno que intervenga en favor de los griegos.

M. W. Smith desea que toda la nacion manifieste los mismos sentimientos por los griegos, á fin de hacer ver á la Europa toda que el pueblo ingles no abandona enteramente á un pueblo cristiano en poder de sus esterminadores, y que no ve con indiferencia la guerra santa en que se halla empeñado: sin embargo quisiera el orador que no fuese necesario el que entrase en ella la Inglaterra.

Sir Roberto Wilson dice que ya ha llegado el tiempo de que la Inglaterra intervenga en la lucha para libertar de sus verdugos á un pueblo cristiano.

Es menester recordar, continúa el honorable Baronet, que los males que sufren hoy los griegos dimanen en gran parte del ánimo que les han dado las naciones cristianas, y esta consideracion es bastante para que nos escitemos á su socorro. ¿Puede

mirarse su esterminio con una fria indiferencia? Sin embargo se verificará si continúa la guerra, porque se les ve todos los dias entregarse mejor á la muerte que á los turcos.

El Gobierno ingles ha sentado la mano á los argelinos por haber traficado en esclavos; ¿pues cómo puede verse sin emocion á miles de cristianos entregados á mayores males que los que se trataron de evitar? En Inglaterra se hallan hoy dia bastantes sujetos que han visto en el mercado de Alejandria venderse los prisioneros hechos por Ibrahim-bajá. Además, ¿cómo se permite la entrada en Europa á una Potencia nueva, que sostenida por oficiales franceses, viene á restablecer la esclavitud, y cuyo fin es oponerse á una causa sagrada, segun los principios mas amados del hombre?

Mr. Hobhouse miraria como una obligacion suya llamar la atencion del Parlamento sobre los negocios de la Grecia, si no supiera que el Gobierno trae entre manos algunas disposiciones, y que las cuestiones que en el asunto se propongan á la Cámara le causarian algun embarazo. Confia enteramente en el Gobierno, y espera que su conducta, con relacion á los griegos, será generosa. En cuanto á la toma de Missolonghi, cree que esta desgracia no hará mas que confirmarlos en su resolucion. El sitio donde se halla el Gobierno se defenderá con el mismo vigor, y nada tendrán que temer de sus enemigos.

La esposicion fue admitida.

Sir. R. Inglis pide que la Cámara acuerde un mensaje al Rey, suplicándole se digne dar orden á los cónsules ingleses, que se hallan en paises católicos, para que den parte al secretario de Estado de Negocios estrangeros de todo cuanto concierne al ejercicio de la religion protestante en los mismos paises.

3

Mr. Canning dice que en el caso que se admita esta petición demandará por su parte que se le dé noticia también de todo cuanto concierne á la Religión católica en los países protestantes.

A la pregunta de lord Milton sobre socorros de parte del Gobierno para los puntos donde hay manufacturas, contestó Mr. Canning que no se daría ninguno.

= El *Globe and Traveller* ha recibido noticias de Buenos-Aires, relativas á un combate que hubo entre la escuadra de aquel Gobierno y la del Brasil, que no fue de grandes resultados. Según los partes de Mr. Brown, comandante de la escuadra de Buenos-Aires, no tenían los brasileños ganas de batirse, y los de Buenos-Aires mucho menos. La nave de Mr. Brown fue la única de la república que se espuso al fuego. Creyeron los capitanes de los bergantines *Congreso Nacional*, *República Argentina*, *Belgrano*, y goleta *Sarandi*, que les convenia hacer el papel de espectadores mas bien que el de combatientes.

= En la sesion de la Cámara de los Comunes del 18 presentó el lord Juan Russell una solicitud de los disidentes que viven en Lóndres y en Westminster, por la cual reclamaban se les restituyesen los derechos políticos, de que habian sido privados á consecuencia de sus opiniones religiosas.

El lord Nugent presentó despues otra petición semejante de los católicos de Inglaterra.

En seguida anunció M. C. W. Wynn por su honorable amigo el secretario de Negocios estrangeros, que el dia siguiente 19 propondria á la Cámara que no se reuniese hasta el 26, porque de este modo la sesion se concluiria por la Cámara, y la de los Pares podria terminar sus trabajos para dicho dia.

Paris 27 de mayo.

Parece que se retardará algunos días la disolución del Parlamento inglés, á consecuencia de algunas modificaciones que se han hecho en la Cámara de los Pares al *bill* relativo á los granos, con el objeto de dar mas claridad á algunas de sus medidas.

= Apenas se ha estendido por toda la Europa la noticia de la perdida de Missolonghi, cuando en todos sus puntos ha resonado un grito de horror. Por una parte se acusa al gobierno de Nápoles de Romania y á los Generales griegos, y se les hace cargo del abandono en que dejaron á sus valientes defensores. En la *Gaceta de Augsburgo* se lee con este motivo una carta dirigida desde Roma á su redactor: "No se comprende, dice, por qué no se ha oido hablar de Gouras y de Fabvier. Aun se concibe menos cómo el Gobierno de Nápoles no ha sacrificado todo por salvar á Missolonghi, baluarte de la Grecia; porque podian muy bien haber previsto que despues de su pérdida caería sobre ellos todo el torrente de los bárbaros. Colocotroni, uno de los generales mas experimentados, no ha hecho mas que dar vueltas, como aprisionado en un círculo mágico, alrededor de Tripolitza, sin hacer nada de importancia, en vez de volar al socorro de una plaza, de la cual dependia en gran parte la suerte de la Grecia. Queda por lo menos el consuelo de creer que el ejército de Ibrahim está tan debilitado de resultas de tantos combates y asaltos infructuosos, y hasta por la última catástrofe, que no podrá en mucho tiempo hallarse en estado de emprender cosa alguna considerable.

(G. de M.)

Palma 4 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 PARA EL 5.

Parada, primer 4.º de ronda, 2.º, contraronda y capitán de hospital el 9.º de línea.—Socios.

D. Salvador Valencia de Rojas, caballero de las Reales y militares órdenes de S. Fernando laureada y pensionada y la de S. Hermenegildo, declarado benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, condecorado con varias Cruces de distincion por acciones de guerra, Coronel de Infantería, Gobernador Militar y Político interino de esta Plaza con aprobacion del Rey N. Sr., Presidente de la Junta Municipal de Sanidad &c.

Por cuanto, con motivo de la actual estacion, no obstante los edictos prohibitivos espedidos en los años anteriores, acuden multitud de muchachos y otros que no lo son, á bañarse y nadar en los parages mas públicos del Muelle y Playa de esta Ciudad con notorio rubor y escándalo de las personas honestas, que de uno y otro sexo y de todas clases concurren al honesto ejercicio del paseo, y á tomar el fresco, cuyos perjudiciales abusos y escándalos debo precaver: Por tanto, con tenor del presente prohibo y vedo, que de hoy en adelante, persona alguna de cualesquiera edad, sexo y condicion que sea, se desnude, lave, ni nade en todo el distrito que discurre desde el barrio de Santa Catalina hasta el Portichol, pudiéndolo solo hacer por las noches desde las siete y media de la tarde, las mugeres por la parte de poniente desde la puerta del Muelle hasta la Agua dulce, y los hombres en toda la costa de levante desde la misma puerta del Muelle, todo bajo la pena de tres libras, y en caso de reincidencia á la de 15 dias de cárcel con otras arbitrarias, para cuyo fin se celará por los Subal-

6
ternos de Justicia se cumpla este Bando. Y para que
llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ig-
norancia mando, que el presente edicto se publique
y fije en los parages públicos y acostumbrados de esta
Ciudad, y de haberse ejecutado deberá constar en el
oficio de mi Escribano mayor infraescrito. Dado en
Palma á 5 de julio de 1826.—Salvador Valencia.—
Por mandado de S. S.—Antonio Tomas Escribano mayor.

TEATRO.

A pesar del incidente desagradable ocurrido en
el tiempo mas crítico de los ensayos de la *Semíramis*
por la grave indisposicion sobrevenida al digno pro-
fesor *D. Andres Pavia* que tanto se habia desvelado
en su lucimiento y por la consecuente separacion de su
hijo político *D. Francisco Frontera* Maestro que igual-
mente se habia esmerado en la enseñanza de los coros y
segundo acto de dicha ópera, no obstante ha sido ejecu-
tada el dia 29 de junio con mas felicidad y acierto de
que podia prometerse atendidas las dificultades que
ofrece esta obra maestra del inmortal Rossini. El pú-
blico de Palma la ha aplaudido con entusiasmo, y ha
dado una prueba mas del buen gusto que ya tenia tan
acreditado.

Mientras algun inteligente ó profesor ilustre á los
aficionados con un análisis musical de la *Semíramis*
me parece debido anticipar este ligero testimonio de
aprecio y gratitud al esmero y acierto con que han
desenpeñado sus respectivos papeles las Señoras *Stella*
Éckerlin y el Sr. *Marini*. Tambien el Sr. *Mosca* ha
desenpeñado bien su corto papel, y el Sr. *Torres* se
ha revestido igualmente de su carácter y ejecutado
con bastante acierto las difíciles y graves entonaciones
del recitado.

El Sr. *Piglia* de cada dia se hace mas digno de

aprecio por el interés y esmero que pone en la dirección de la orquesta; y en esta ópera, la mas difícil y complicada de cuantas se han dado, ha hecho ver su idoneidad y lo que debe esperarse de él en lo sucesivo. El Sr. Capó y demas músicos á porfia han coadyuvado tambien á ello, y todos se han hecho acreedores al aprecio y estimacion del público.

La propiedad y gusto en los trages con que la empresa la ha presentado, las nuevas decoraciones de templo, salon regio, jardin y bóvedas subterráneas con los demas adherentes de ara, trono y mausoleo, comparsas de mugeres, indios, satrapas, babilonios, magos y demas que tanto han contribuido al mayor lucimiento de la funcion debido en gran parte á la inteligencia y actividad del director de escena el Señor Palagi han ofrecido un espectáculo sorprendente y nuevo en esta Ciudad. Y para que todo contribuyese al lucimiento de esta brillante funcion se ha visto el teatro agradablemente iluminado con una nueva lámpara ó quinqué del mejor gasto que ha aumentado el placer y la admiracion de los espectadores, los cuales se creian trasportados como por encanto en uno de los teatros de superior órden. Asi es que á pesar de cinco horas que ha durado la funcion, se ha guardado el mayor silencio desde el principio al fin sin dar el público la menor muestra de impaciencia y desagrado, cosa ciertamente de admirar en un pais no acostumbrado á tan prolongados espectáculos.

AL PUBLICO.

Cualquiera persona que quiera comprar el diezmo Real de granos y legumbres de la presente cosecha tanto de esta Ciudad como de las villas de toda la Isla, acuda el dia diez del corriente y siguientes á las cuatro y media de la tarde en la casa Admi-

nistracion de este Real Patrimonio que está frente la de los PP. de la Mision, en donde se rematarán al mas ventajoso postor bajo las condiciones que se les manifestarán antes de ejecutarse el remate. Palma 4 de julio de 1846.—Juan María Ripoll.

En la calle de S. Miguel núm. 25 están de venta tres pisos muy cómodos con derecho de agua, la persona que le acomode comprarlos acuda en esta imprenta y darán razón de su dueño.

En la tarde del domingo se perdió un alfiler con un topacio rodeado de perlas: el que lo hubiese encontrado se servirá presentarlo en esta oficina y se le gratificará.

Una muger joven desearia encontrar una criaturita á quien dar de mamar: la leche es de 9 meses.

Una muger de 28 años de edad desearia encontrar criatura para criar en su casa: la leche tiene 8 meses. En esta imprenta darán razon.

Un joven de 48 años desea colocarse en clase de criado: sabe leer, escribir y cuentas: en esta imprenta darán razon.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 2 y 3 del corriente.

De Cullera el javeque *Cármén* del patron *Jaime Vidal* con arroz y 4 pasajeros.

De cruzar el javeque *Guarda costas* de esta Provincia del capitan *D. Antonio Riquer*, conduciendo una javega contrabandista que apresó sobre la punta de *Cala Figuera* al anocheecer de ayer.

De Barcelona la goleta *S. Antonio* alias la *Garza* del capitan *D. Gaspar Bernat*, con géneros y 8 pasajeros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.